



“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

COMUNICADO 1884

REALIZA EL CONGRESO FORO SOBRE EL USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES EN CENTROS ESCOLARES

- **Las ponencias estuvieron a cargo de personal especializado en salud mental y educación**
- **Se analizaron riesgos como distracción, bajo rendimiento académico y ciberacoso**

Mexicali, B.C., miércoles 29 de abril de 2026.- En seguimiento a la iniciativa presentada por el diputado Ramón Vázquez Valadez para regular el uso de celulares y dispositivos electrónicos durante la jornada escolar, el Congreso del Estado de Baja California, en coordinación con el Hospital de Salud Mental de Tijuana, A.C., llevó a cabo el Foro de Consulta sobre el uso preventivo de dispositivos digitales en los centros escolares.

En el presídium, el Lic. José Francisco Bustamante Barragán, Director General del Hospital de Salud Mental de Tijuana, agradeció la invitación al Congreso y destacó la necesidad de trabajar en prevención. Explicó que el hospital atiende entre 1,200 y 1,500 personas al mes, principalmente casos ya detonados, y que las investigaciones en escuelas revelaron el impacto del uso excesivo de teléfonos en adolescentes.

El diputado Ramón Vázquez subrayó que el uso desmedido de dispositivos digitales afecta la atención en el aula, la convivencia y la salud mental. Recalcó que la iniciativa no busca prohibir por prohibir, sino educar y regular con responsabilidad para construir entornos escolares más sanos y humanos.

Por su parte la diputada presidenta del Congreso Michel Sánchez Allende, Señaló que el 95% de adolescentes entre 12 y 17 años utiliza Internet, lo que los expone a riesgos como ciberacoso, difusión de imágenes íntimas sin consentimiento y fraudes digitales. Subrayó que el reto no es prohibir, sino regular y educar digitalmente para proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.

El programa incluyó la participación de especialistas en salud mental, quienes aportaron análisis y experiencias sobre el impacto de la tecnología en la vida escolar y comunitaria:

- La Dra. Graciela Jiménez Trejo expuso sobre la protección de la salud mental de niñas, niños y adolescentes en entornos digitales.
- El Dr. Juan Carlos Bogarín Montoya compartió experiencias institucionales en la atención de casos escolares y comunitarios.
- La Mtra. Marcela Iturralde Camacho presentó estadísticas del Observatorio de Salud Mental y conclusiones sobre el impacto de la tecnología en la convivencia escolar.

El foro reunió a diputaciones de la XXV Legislatura, autoridades estatales y municipales en materia de educación, docentes, psicólogos, madres y padres de



“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

familia, estudiantes y público en general. El encuentro se consolidó como un espacio de reflexión colectiva en el que se analizaron los efectos del uso desmedido de la tecnología en las aulas, tales como la distracción, el bajo rendimiento académico y el ciberacoso.

Cabe destacar que este es el segundo foro realizado sobre el tema, luego del primero llevado a cabo en el municipio de Tijuana, lo que reafirma el compromiso del Congreso del Estado de Baja California de dar continuidad a la discusión y construcción de propuestas para un uso responsable de la tecnología en los entornos escolares.